 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 15 de abril de 2019- 1 de 5

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, de Antonio Nariño  
Acta N° 2 Sesión Extraordinaria**

FECHA: 15 de abril de 2019

HORA: 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Antonio Nariño, Junta Administradora Local.

**ASISTENTES:**


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	N.A.	John Alexander Rodríguez Rodríguez
Artes Audiovisuales	N.A.	Yilmer Buitrago Rodríguez
Artes Plásticas y Visuales	N.A.	Jaime Montero González
Artesanos y artesanas	Cooperativa RED 15	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Consejo de Cultura para Asuntos Locales	N.A.	Luz Dary Aristizábal Valencia
Emprendimiento Cultural	N.A.	Norma Constanza Iquirá Aristizábal
Gestor/a Cultural	N.A.	Flor Alba Carrillo Martínez
Mujeres	Fundación Colectivo Magdalena Ortega	Zayra Judith Tovar
Patrimonio	N.A.	Luisa Margarita Castro González
Mesa Sectorial Antonio Nariño	N.A.	Carolina Varela
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	N.A.	Andrea Romero Acosta

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local – Emisora La Nuestra	Sergio Salazar Salvador

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Local	Andrés Triana
Delegaciones	Consejo de Sabios y Sabias	Sin delegación
Delegaciones	Mesa de Víctimas	Sin delegación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 15 de abril de 2019- 2 de 5

Delegaciones	Consejo Afro	Sin delegación
Delegaciones	Consejo de Juventud	Sin delegación
Delegaciones	Consejo de Discapacidad	Sin delegación
Elección	LGBTI	Sin elección
Bibliotecas Comunitarias	N.A	Vivian Lucía Castañeda Ramos
Cultura Festiva	Fundación Vientos del Sol - FIVASUA	Helman Berrio Ramírez
Danza	N.A.	Alejandro Gil Forero
Infraestructura Cultural	Central Nacional de Vivienda – CENAPROV	Deneis Adriana Toscano Cavarriam
Literatura	N.A.	Xiomara León Salgado
Música	N.A.	Luis Yovani González Cediel

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 22

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 11

**Porcentaje % de Asistencia** 50%

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Elaboración del formato de acuerdo de trabajo
3. Varios


## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Se hace llamado a lista y se verifica que se cuenta con quórum.

### 2. Elaboración del formato de acuerdo de trabajo

Antes de iniciar la sesión, el referente de la Emisora La Nuestra de la Alcaldía Local, Sergio Salazar, socializa al Consejo la pertinencia de participar en la Emisora Local, menciona que existen programas de diversas temáticas y enuncia que desde la Mesa Sectorial Local existe un programa que visibiliza las acciones y eventos del sector cultura; frente a ello Luz Dary Aristizabal, Consejera de Asuntos Locales, y Norma Iquirá, Consejera de Emprendimiento Cultural, enuncian su interés en hacer un programa sobre temas de protección animal, y Zayra Tovar, Consejera de Mujeres, menciona su participación en el proceso de formación radial que brinda la Alcaldía.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 15 de abril de 2019- 3 de 5  
 Enseguida, Andrea Romero Enlace Territorial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, plantea una metodología por medio de la cual se generan aportes para la elaboración del acuerdo de trabajo, el resultado de esta sesión fue el siguiente:

Además de las descripciones que se establecen en el Decreto 480 de 2018, frente a los siguientes temas se determina:

**Coordinación general y funciones:**

1. Coordinación por 1 año y democrática.
2. Coordinación ad hoc, se realizará por orden alfabético.
3. Hablar en nombre del Consejo teniendo en cuenta las líneas temáticas.
4. Liderar procesos del Consejo.

**Agenda participativa anual (temas del Consejo):**

1. Desarrollar en una jornada como único punto.
2. Incluir actividades de acuerdo a las representaciones de las líneas artísticas y culturales.
3. Iniciar la red de productividad de agentes y servicios culturales locales. (Dispensario Cultural)

**Funciones de las y los Consejeros:**


1. Articular dinámicas con los sectores y conocer sus representantes locales.
2. Apoyar y brindar información sobre las Escuelas de Formación.
3. Asistir a los Encuentros Ciudadanos, y postularse al Consejo de Planeación Local.
4. Servir como enlaces entre la ciudadanía y el Consejo.

**Funciones Secretaría Técnica:**

1. Cuando no haya contratación el Consejo dará continuidad a los procesos.

**Renuncias, reemplazos delegaciones, vacantes:**

1. Renuncia por medio de una carta informando.
2. Las delegaciones no se realizarán, como reemplazo de los y las Consejeras.
3. Los reemplazos, se realizarán con la persona que tuvo la segunda votación más alta o por medio de convocatoria de Hojas de Vida.
4. Las vacantes, se cubrirán por medio de solicitud de Hojas de Vida, los perfiles se determinarán bajo las mismas condiciones de participación que tuvieron los y las Consejeras, en el momento de la inscripción.
5. Para la creación de los nuevos sectores, se debe enviar una propuesta escrita al Consejo. La selección para dicha vacante se realizará por medio de selección de Hojas de Vida.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 15 de abril de 2019- 4 de 5

**Inasistencias:**

1. Número máximo de inasistencias justificadas: 2 informadas por cualquier medio y mínimo 1 hora antes de la sesión del CLACP.
2. Número de inasistencias injustificada válidas: 2.
3. Se aceptarán máximo 4 inasistencias justificadas, si llegará a existir una 5, el Consejo deberá generar llamados de atención y tomar las decisiones que considere.

**Sesiones y tiempos:**

1. Se establecerá un control de tiempos y temáticas.
2. El tiempo mínimo de trabajo es de 2 horas.
3. Se dará una espera de 10 minutos para el quorum.
4. Se establecerá un mínimo de 8 Consejeros y Consejeras para tener quorum deliberatorio y decisorio.
5. La minoría presente puede tomar decisiones de la mayoría ausente.
6. Se realizarán máximo 3 horas de trabajo.
7. El trabajo se realizará mínimo por 8 Consejeros y Consejeras.
8. Las intervenciones serán máximos de 2 minutos.
9. Las réplicas, tendrán un tiempo máximo de 2 minutos.
10. Las exposiciones a las que haya lugar, se realizarán máximo en un tiempo de 5 minutos.


**3. Varios**

1. Se establece la elaboración de una carta por parte del Consejo y tramitada por el Andrea Romero, para solicitar a las entidades del sector cultura y patrimonio, una respuesta frente a los sucesos ocurridos el pasado 3 de abril de 2019, en el Hospital San Juan de Dios.
2. Se define que Luz Dary Aristizábal, sea la Consejera delegada como representante para participar en el Comité Local Operativo de Política Social, a realizarse el 15 de mayo de 2019.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día** 100 % \_\_\_\_\_

**III. CONVOCATORIA**

Se cita a una nueva sesión para el día miércoles 8 de mayo de 2019, a las 6:00 p.m. en el Salón Protocolo de la Alcaldía Local.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 15 de abril de 2019- 5 de 5

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Elaboración del acuerdo de trabajo	Continuar la elaboración del Acuerdo de trabajo	CLACP	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizar una reunión ordinaria el miércoles 8 de mayo a las 6:00 p.m.	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A.	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, de Antonio Nariño, la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**Graciela Morales Rodríguez**  
 Coordinadora Temporal

\_\_\_\_\_  
**Andrea Romero Acosta**  
 Secretaría Técnica